

Artículos

Internal capital markets and macroprudential policy lessons from the 2007-2009 crisis. Nilufer Ozdemir. Journal of Risk and Financial Management. Febrero 2026.

What needs to be done to improve the efficiency of the resolution framework of the banking union. Fernando Restoy, Chair of the Financial Stability Institute, Ruth Walters, BIS Senior Advisor. BIS Occasional Paper No 26. 20 marzo 2026

Restoring competitiveness via level playing field, simplicity and integration Dominique Chaubon. Head of Banking Affairs - Direction Générale Du Trésor. Eurofi marzo 2026.

Europe's urgent need for a banking omnibus. Philippe Bordenave. Senior Executive Advisor to General Management and the Chair of the Board - BNP Paribas. Eurofi marzo 2026.

From achievements to next steps: completing the vision of the banking union. Helmut Ettl. Executive Director, FMA -Austrian Financial Market Authority (FMA). Eurofi marzo 2026.

Internal barriers, resolvability and banking union integration. Dominique Laboureix Chair - Single Resolution Board (SRB). Eurofi marzo 2026.

Two key underpinnings for the Banking Union Stefano Cappelletto. Director General- Ministry of Economy and Finance, Italy. Eurofi marzo 2026.

The role of the banking union in the current geopolitical context. Fernando Restoy Chair - Financial Stability Institute (FSI). Eurofi marzo 2026.

Completing the banking union: a positive agenda for European competitiveness. Sara Baldi. Head of European Public Affairs - Crédit Agricole SA. Eurofi marzo 2026.

Home-host issues in Banking Union: not mere lack of trust. Rimantas Sadžius. Former Minister of Finance, Republic of Lithuania. Eurofi marzo 2026.

The Deutsche Bundesbank's perspective on simplifying financial regulation. Karlheinz Walch Director General Banking and Financial Supervision -Deutsche Bundesbank. Eurofi marzo 2026.

Boosting efficient prudential rules and supervision without diluting resilience Helmut Ettl. Acting Chair, EBA - European Banking Authority (EBA). Eurofi marzo 2026.

Rebalancing Europe's rulebook for a more competitive banking sector. Antony Jancic Chief Executive Officer - Bank of America Europe DAC. Eurofi marzo 2026.

Safer banks, simpler rules: preserving the Single Market with simplification. Jessica Kaffren. Member of the Management Board - J.P. Morgan SE. Eurofi marzo 2026.

Fragmented supervision: a structural challenge for pan-European banking Monica Lopez-Monis Gallego. Global Head of Supervisory and Regulatory Relation - Santander. Eurofi marzo 2026.

Competitiveness and resilience: the next phase of banking regulation. Joerg Hessenmüller. Chief Technology and Operations Officer, Europe and SCB AG, and Member of the Management Board - Standard Chartered Bank AG. Eurofi marzo 2026.

Now is the time to enhance the effectiveness of the banking prudential framework. Denise Bauerweiler. Member of the Management Board UBS Europe SE - UBS. Eurofi marzo 2026.

Unlocking cross-border scale through removing regulatory barriers. Riina Salpakari. Head of Prudential Policy - Nordea. Eurofi marzo 2026.

Reforming the EU macroprudential framework: a CEE banking group perspective. György Kiss-Haypál. Deputy Chief Executive Officer, Chief Risk Officer - Otp Bank. Eurofi marzo 2026.

Advancing riskbased supervision: reducing complexity while ensuring resilience. Rui Pinto Member of the Board of Directors - Banco de Portugal. Eurofi marzo 2026.

In varietate concordia: a united Banking Union without uniformity. Peter Palus. Member of the EFC/EWG & Head of Financial Unit - Permanent Representation of the Slovak Republic to EU. Eurofi marzo 2026

Unlocking the potential cooperative banking model to drive growth and transition. Benoit de la Chapelle Bizot. Head of Public Affairs and Advisor to the Chief Executive Officer - Groupe BPCE. Eurofi marzo 2026

Discursos

Pragmatic and ambitious - how we build crisis readiness. Karen Braun-Munzinger. Miembro de la Junta Única de Resolución. ISDA Annual Legal Forum 2026. 17 marzo 2026.

Strengthening Europe's Competitiveness through a Simpler and More Integrated Banking Union. Dominique Laboureix Chair - Single Resolution Board (SRB)ECON. 19 de marzo 2026.

El Informe Bimensual de Resolución tiene como objetivo recopilar los artículos, discursos y eventos más destacados de los dos últimos meses en el ámbito de la gestión de crisis y resolución de entidades financieras, con la finalidad de mantener informado al público interesado en las últimas novedades en este campo. El FROB elabora este resumen con el fin de que la información contenida en él sea de utilidad para las personas y entidades interesadas, desde un punto de vista técnico. Las informaciones contenidas en el mismo no representan en ningún caso la opinión oficial del FROB. El FROB no asume responsabilidad derivada del uso por terceros del contenido de este informe.

ARTÍCULOS

Internal capital markets and macroprudential policy lessons from the 2007-2009 crisis. Nilufer Ozdemir. Department of Economics and Geography, Cogging College of Business, The University of North Florida, Jacksonville.

- La normativa bancaria aprobada tras la crisis de 2008-2009, aunque con diferencias entre jurisdicciones, buscaba no solo reforzar la supervisión en base consolidada, sino también asegurar un mayor compromiso de las matrices con sus filiales.
- No obstante, tanto la teoría como la evidencia empírica muestran que, pese a la normativa vigente, siguen existiendo ineficiencias en la asignación de recursos entre las distintas sociedades que integran los grupos financieros.
- La crisis del 2008 puso de manifiesto vulnerabilidades estructurales en los grandes grupos financieros: organizaciones complejas que ocultaban riesgos, altos niveles de opacidad que dificultaban la supervisión y presiones en la gestión de liquidez que dificulta su asignación eficiente.
- De forma habitual, las matrices tienden a favorecer a las filiales más grandes, más líquidas y con mejor posición de capital, mientras que aquellas más débiles tienen menos probabilidades de recibir apoyo. Además, ese respaldo se reduce aún más cuando la matriz mantiene una posición deudora neta respecto de sus filiales.
- Durante episodios de estrés, las filiales no bancarias adquieren un protagonismo especial, convirtiéndose en proveedores activos de liquidez para las filiales bancarias.
- Se observa que la mayor actividad supervisora y el mayor escrutinio por parte del mercado que se produce cuando un grupo atraviesa dificultades, genera presiones sobre la matriz para que esta demuestre su compromiso con las filiales.

[Vínculo al artículo](#)

What needs to be done to improve the efficiency of the resolution framework of the banking union. Fernando Restoy, Chair of the Financial Stability Institute, Ruth Walters, BIS Senior Advisor.

- La complejidad del marco de resolución de la Unión Bancaria se debe, en parte, a la necesidad de involucrar a múltiples autoridades en la toma de decisiones, a la coexistencia de regímenes nacionales y de la Unión Europea, a una normativa muy detallada y compleja (como la calibración del MREL) y a una complicada interacción con los regímenes de insolvencia nacionales que genera fricciones, incertidumbre jurídica, dificultando el test de interés público (PIA) y pudiendo generar NCWO.
- Flexibilizar la interpretación de la doctrina Meroni en relación con la delegación de poder discrecional a la JUR, reduciendo el papel de la Comisión y el Consejo,

podría reducir la complejidad institucional, aunque es algo fuera del ámbito de actuación del legislador.

- Los retos que se plantean por la coexistencia de un régimen europeo con los diferentes regímenes nacionales podrían mitigarse, aun manteniendo a las entidades más pequeñas bajo el ámbito de competencia de las autoridades nacionales de resolución, ajustando los umbrales para utilizar la resolución, ampliando el alcance de las crisis que se gestionan por resolución y restringiendo el uso de los regímenes nacionales de insolvencia. Para los autores, aunque CMDI avanza en esta dirección mediante la modificación del test de interés público, no avanza lo suficiente porque no alinea las medidas disponibles en liquidación, ni los marcos de insolvencia.
- Otra reforma que mejoraría la eficiencia del marco de resolución es la creación de un Sistema Europeo de Garantía de Depósitos (EDIS), gestionado por la Junta Única de Resolución (JUR) como parte de un sistema integrado de gestión de crisis.
- La legislación también podría mejorar la eficiencia y la eficacia del marco de resolución mediante la modificación de las disposiciones relativas a la financiación de la resolución. Fijar condiciones más flexibles de acceso a la financiación externa (fondos de la industria) podría mejorar la eficacia del marco de resolución y permitir reducir los requerimientos de MREL en algunas situaciones.
- El paso que propone la revisión del marco de gestión de crisis (CMDI) de facilitar el uso de los Fondos de Garantía de Depósitos (FGD) en resolución y computarlo para cumplir el requisito mínimo del 8% del total de pasivos y fondos propios (TLOF en inglés) de recapitalización interna para acceder al Fondo de Resolución (FUR), es un paso en la dirección correcta, pero no suficiente, porque sólo sería aplicable a estrategias de transferencia (cuando la mayor parte de los bancos están sujetos a estrategias de recapitalización interna) y porque no se traduce en una reducción del MREL.
- Se proponen además explorar diversas vías de simplificación de la determinación de requerimientos de MREL, como alineación al TLAC o separación de instrumentos computables para requisitos prudenciales y de resolución.
- Aunque indican que no es el objeto del artículo, subrayan que la liquidez sigue siendo un tema pendiente del marco de resolución. Sin liquidez suficiente, se compromete la posibilidad de cumplir con los objetivos de resolución y preservar la estabilidad financiera.
- Las posibilidades de aplicar “soluciones fáciles” son limitadas, ya que los elementos que generan complejidad vienen regulados en la BRRD y el SRMR, aunque la JUR y la EBA están tomando iniciativas para aliviar la carga para los bancos.

[Vínculo al artículo](#)

Restoring competitiveness via level playing field, simplicity and integration.
Dominique Chaubon. Head of Banking Affairs - Direction Générale Du Trésor.

- El marco prudencial y de supervisión diseñado en la Unión Europea tras la crisis financiera de 2008 ha cumplido sus grandes objetivos: un sector bancario más resiliente y un sistema financiero más seguro.
- Sin embargo, en los últimos años los bancos europeos han perdido cuota de mercado debido, entre otras razones, a la fragmentación del mercado único, al marco prudencial complejo, y al crecimiento de intermediarios no bancarios.
- En una economía como la europea, con una importante bancarización del sistema financiero, la pérdida de competitividad afecta tanto a la economía como a la autonomía estratégica de la Unión Europea.
- Para asegurar la competitividad de las entidades europeas es necesario: garantizar condiciones internacionales equitativas, simplificar y racionalizar el marco prudencial, y reducir la fragmentación del mercado mediante una integración más profunda del mercado bancario europeo.
- Se requiere una articulación más clara de los requerimientos microprudenciales, macroprudenciales y de resolución, eliminando duplicidades, y mejorando su previsibilidad, de modo que bancos e inversores puedan evaluar mejor la resiliencia de las entidades y asignar recursos de manera eficiente.
- La mejora de la competitividad pasa también por avanzar en la integración de la Unión Bancaria y tomar medidas que permitan una mejor gestión intragrupo del capital y la liquidez, alejando el riesgo de ring-fencing,¹ así como hacer más predecible la consolidación transfronteriza y.

[Vínculo al artículo](#)

Europe's urgent need for a banking omnibus. Philippe Bordenave. Senior Executive Advisor to General Management and the Chair of the Board - BNP Paribas

- Tal y como reconoce la Comisión Europea, un sector bancario sólido es un requisito previo indispensable para una economía sólida y para garantizar la soberanía de la Unión, más aún en una economía bancarizada como la europea.
- Tras la crisis de 2008, la regulación se volvió compleja y excesiva y, aunque los bancos europeos son hoy en día resilientes y rentables, su capacidad de crecer y de financiar la economía está limitada.
- Se estima que Europa necesitará alrededor de 1 billón de euros anuales para cumplir con sus objetivos estratégicos. Sin embargo, los bancos solo podrían cubrir una pequeña parte de dicha cuantía, lo que obligaría a depender en mayor

¹ El ring-fencing consiste en imponer barreras regulatorias que aíslan los recursos de un banco (capital, liquidez o activos) dentro de una jurisdicción para proteger a depositantes y estabilidad financiera locales. Estas medidas restringen la libre movilidad de recursos dentro de grupos transfronterizos.

medida de los mercados y del crédito privado, lo que conlleva mayores costes, volatilidad y riesgos para la soberanía europea.

- La solución pasa por una simplificación regulatoria, sin que ello se traduzca en una desregulación. Para lograrlo, es necesario realizar una revisión sistemática de todas las normas y prácticas supervisoras con un nivel de exigencia que supera al de los estándares de Basilea.
- En este sentido, una prioridad fundamental es alinear MREL con TLAC, lo que permitiría simplificar los instrumentos de emisión, reducir los costes de financiación, aumentar la transparencia para los inversores y disminuir la dependencia de los mercados estadounidenses para los bancos más grandes.
- Asimismo, es imprescindible corregir los excesos prudenciales en materia contable y de provisiones.

[Vínculo al artículo](#)

From achievements to next steps: completing the vision of the banking union.

Helmut Ettl. Executive Director, FMA -Austrian Financial Market Authority (FMA)

- Completar la Unión Bancaria y avanzar en la Unión de Ahorro e Inversión es esencial para garantizar un crecimiento sostenible en la UE, especialmente en un contexto de incertidumbre geopolítica.
- El Mecanismo Único de Supervisión (MUS) y el Mecanismo Único de Resolución (MUR) se crearon para favorecer la aparición de auténticos bancos paneuropeos y romper el círculo vicioso entre deuda soberana y riesgo bancario. Sin embargo, las actuales restricciones a la movilidad interna de capital y liquidez limitan la integración transfronteriza plena de los grupos bancarios a nivel europeo.
- Las autoridades nacionales tienden a priorizar intereses nacionales, en gran medida por la ausencia de un marco de gestión de crisis totalmente integrado y por las responsabilidades que asumirían en caso de resolución.
- El reciente acuerdo sobre la reforma del marco de gestión de crisis (CMDI) ha permitido algunos avances, como una mayor alineación entre los sistemas nacionales de garantía de depósitos y las herramientas de resolución. No obstante, las salvaguardias introducidas muestran que se trata solo de un paso en la dirección correcta, todavía lejos de convertirse en un cambio transformador.
- La continua ausencia de un EDIS genera mayores preocupaciones a nivel nacional debido a que una entidad puede decidir convertir en sucursal una filial, dejando de estar cubierta por su fondo de garantía de depósitos.

[Vínculo al artículo](#)

Internal barriers, resolvability and banking union integration. Dominique Laboureix. Chair - Single Resolution Board (SRB).

- El desarrollo del single rulebook², junto con la creación MUS y el MUR, han supuesto avances clave en la integración financiera europea, al reducir la fragmentación regulatoria y facilitar la actividad bancaria transfronteriza bajo un marco armonizado.
- La JUR y las autoridades de resolución nacionales actúan en marco del MUR en interés de todos los Estados miembros, trabajan conjuntamente a diario y adoptan decisiones de manera coordinada. Este enfoque colegiado y cooperativo es esencial para garantizar un marco justo, coherente y eficaz y para fomentar la confianza mutua.
- Esto debería haber llevado a diluir las diferencias entre países de origen y de acogida deberían de haberse diluido en la Unión Bancaria, toda vez que las decisiones se adoptan conjuntamente y que sólo persiste la falta de armonización en ámbitos como la insolvencia y la garantía de depósitos, aunque el paquete CMDI ha introducido mejoras. Además, todos los grandes bancos tienen planes, MREL y el FUR cuenta con más de 80 bn. Sin embargo, el problema home-host persiste, en buena medida por la ausencia de un EDIS y de un respaldo público común de liquidez.
- Avanzar hacia la eliminación progresiva de barreras internas de capital y liquidez dentro de los grupos bancarios europeos traería consigo una mejora en la eficiencia y la competitividad del sector, por lo que debería reconsiderarse el marco aplicable al posicionamiento de capital y liquidez en los grupos
- Para la mayoría de los grupos bancarios de la Unión Bancaria, que operan bajo una estrategia de único punto de entrada (SPE), no sería necesario exigir que cada filial acumule gran cantidad de recursos, lo que podría permitir una mayor movilidad de capital y liquidez dentro del grupo sin comprometer su resiliencia. Solo en aquellos grupos en los que se adopta una estrategia de múltiples puntos de entrada (MPE), por su estructura más descentralizada, resultaría necesario mantener recursos en las distintas filiales.

[Vínculo al artículo](#)

Two key underpinnings for the Banking Union. Stefano Capiello. Director General- Ministry of Economy and Finance, Italy.

- Las tensiones entre las autoridades del país de origen (home) y del país de acogida (host), así como la falta de confianza en la gobernanza europea, pese a la creación del MUR y del MUS, constituyen un freno a la culminación de la Unión Bancaria.
- El problema de fondo responde a un desajuste estructural: aunque se han ampliado las competencias a nivel europeo, decisiones críticas sobre capital, liquidez y gestión de crisis siguen regidas por la normativa nacional.
- Las autoridades nacionales temen que, en una situación de crisis, las filiales no reciban apoyo suficiente del grupo o que los intereses locales queden

² Conjunto de normas prudenciales armonizadas que rigen la banca en la Unión Europea.

subordinados a la estrategia de dicho grupo. Ello se debe a la ausencia de una base legal clara y uniforme en relación con las medidas de apoyo intragrupo.

- La mera convergencia supervisora resulta insuficiente, es necesario un marco jurídico que permita la movilidad real de capital y liquidez dentro del grupo bancario. Para ello, es necesario superar la fragmentación de los regímenes nacionales de gestión de crisis.
- Los Estados miembros necesitan garantías de que las normas comunes no comprometerán la estabilidad financiera de sus respectivos países. Por su parte, las entidades requieren de un marco integrado, claro y predecible que facilite la gestión eficiente del capital y de la liquidez.
- La BRRD prevé la posibilidad de establecer acuerdos de apoyo intragrupo. Sin embargo, tales acuerdos resultan poco atractivos para las entidades, y muy difíciles de establecer en la práctica, debido a las persistentes barreras legales nacionales.
- Una alternativa que permitiría alejarse del modelo de entidad individual y avanzar hacia una visión más enfocada en el grupo, sería la introducción de un régimen específico, unificado a nivel europeo, para grupos bancarios transfronterizos, que permitiría a los grupos elegibles operar bajo un conjunto único y plenamente armonizado de normas, coexistente pero diferenciado de los marcos nacionales, y sujeto a una jurisdicción europea común. Este marco debería completarse con un EDIS, que, aunque podría establecerse de manera gradual, debería ser mutualizado en su fase final, y con medidas más ambiciosas en gestión de crisis y en supervisión.

[Vínculo al artículo](#)

The role of the banking union in the current geopolitical context. Fernando Restoy. Chair - Financial Stability Institute (FSI).

- La situación geopolítica y el entorno de incertidumbre global hacen indispensable que la Unión Europea tome medidas ambiciosas con el fin de reforzar su papel en la economía mundial, preservando su estabilidad financiera y fomentando su autonomía estratégica. Un sector bancario integrado es esencial para ello.
- Aunque la creación del MUS y del MUR en 2014 y 2015 han contribuido notablemente a la resiliencia del sector y a la estabilidad financiera, sus efectos no han sido notables en cuanto a la integración bancaria: ha habido pocas fusiones entre entidades de distintos Estados miembros y la provisión transfronteriza de servicios de crédito y depósito no se han incrementado de forma sustantiva.
- En un entorno en el que la tecnología potencia las economías de escala, la insuficiente consolidación bancaria limita la eficiencia, la rentabilidad y la capacidad de competir en los mercados globales.
- Aunque también influyen factores políticos, las causas fundamentales de la falta de integración en el mercado europeo de servicios bancarios son profundas y estructurales (sobrecapacidad del sector en varios países, fuerte presencia de

cajas de ahorro, insuficiente integración regulatoria). Por ejemplo, el riesgo de que una crisis de una filial de un grupo extranjero deba sufragarse por los bancos o incluso por los contribuyentes locales, lleva a la exigencia por las autoridades del país de acogida de mantener capital y liquidez a nivel de la filial, lo cual no permite alcanzar las ventajas de una gestión integrada a nivel de grupo de estos parámetros.

- Para conseguir un sistema financiero europeo más integrado es imprescindible un marco normativo, supervisor y de gestión de crisis único. Aunque no es el único factor detrás de la falta de integración, la culminación de la Unión Bancaria es necesaria para generar confianza en que las crisis de entidades significativas pueden resolverse a nivel europeo. Ello requiere la creación del EDIS y un refuerzo del MUR que pasa por el fortalecimiento de los mecanismos mutualizados de financiación de la resolución.

[Vínculo al artículo](#)

Completing the banking union: a positive agenda for European competitiveness.

Sara Baldi. Head of European Public Affairs - Crédit Agricole SA

- El marco regulatorio surgido tras la crisis de 2008 ha reforzado la estabilidad financiera. Los bancos europeos están mejor capitalizados, mejor supervisados y son más resilientes. Sin embargo, la resiliencia por sí sola ya no es suficiente.
- Unos bancos europeos de gran tamaño estarían mejor posicionados para financiar la economía, absorber shocks financieros y competir a nivel global. Sin embargo, el sistema bancario europeo se mantiene fragmentado.
- Se observa una fragmentación estructural derivada del marco normativo, donde los requerimientos de capital y el marco de resolución siguen aplicándose a nivel individual y subconsolidado: como ejemplo cabe citar los colchones macroprudenciales divergentes entre Estados miembros, los requerimientos internos de MREL y la aplicación a nivel individual de los requerimientos de liquidez. La reciente adopción por parte de la UE del output floor³ a nivel individual en lugar de hacerlo a nivel consolidado, puede intensificar más aún las barreras nacionales.
- Para trabajar en la integración del sector bancario, de forma que los bancos puedan actuar como instituciones de ámbito europeo, hay que trabajar en una mayor convergencia regulatoria, más coherente y previsible, que permita una gestión eficaz de los riesgos a nivel de grupo bancario, evitando la proliferación de colchones macroprudenciales nacionales, eliminando restricciones innecesarias de MREL interno y aplicando exenciones de forma más consistente entre jurisdicciones, favoreciendo la estabilidad y coherencia de las normas y adoptando una posición favorable a las fusiones transfronterizas.

[Vínculo al artículo](#)

³ Es el límite a cuánto pueden reducir los bancos sus requerimientos de capital mediante el uso de modelos internos. Simplificando, equivale a un 72,5% de los que resultarían usando el enfoque estandarizado.

Home-host issues in Banking Union: not mere lack of trust. Rimantas Sadžius. Former Minister of Finance, Republic of Lithuania.

- Uno de los puntos críticos de la Unión Bancaria es la relación entre las autoridades home y host, marcada por una falta de confianza mutua, lo que da lugar a riesgo de ring-fencing y a una regulación a nivel de filial.
- En determinadas ocasiones, una filial relativamente pequeña de un banco extranjero tiene importancia sistémica en el Estado de acogida y hace que el marco de resolución, inicialmente pensado para entidades de gran tamaño, se intente aplicar entidades de tamaño medio.
- La ausencia de normas que garanticen un apoyo incondicional e ilimitado de la matriz a la filial en dificultades explica la reticencia a permitir exenciones de liquidez a nivel individual.
- La creación de un EDIS garantizaría una mejor distribución de los riesgos entre los distintos Estados miembros y aliviaría las preocupaciones de los países de acogida sobre la suficiencia de sus fondos de garantía de depósitos.
- Para el consumidor, lo verdaderamente importante es que se continúen prestando los servicios bancarios y, en el peor de los casos, la rápida recuperación de los depósitos. Ante esto, los reguladores se ven obligados a garantizar la liquidez suficiente, ya sea en situaciones de liquidación o de resolución.
- CMDI ha sido un éxito y aunque ha puesto de manifiesto diferencias entre los Estados miembros, al mismo tiempo ha establecido una base sólida para avanzar en el proyecto del EDIS.

[Vínculo al artículo](#)

The Deutsche Bundesbank's perspective on simplifying financial regulation. Karlheinz Walch. Director General Banking and Financial Supervision -Deutsche Bundesbank.

- El marco normativo establecido tras la crisis financiera de 2008 ha hecho que los bancos europeos sean mucho más resilientes en un mundo caracterizado por la incertidumbre.
- Si bien, dada la propia naturaleza del sistema financiero, cierto grado de complejidad regulatoria es inevitable, existe un margen significativo para proceder a su simplificación sin comprometer su resiliencia.
- La simplificación no debe confundirse con desregulación, sino con agilización de los procesos y reducción de la carga burocrática.
- Dentro de este marco, las propuestas de las autoridades alemanas para simplificar la normativa incluyen:
 - La creación de un régimen más simple de regulación y supervisión para las entidades de menor tamaño, al que podrían optar los bancos con modelos de negocio sencillos y que operen principalmente dentro de la zona euro.

En el marco de ese régimen, los complejos requisitos de capital basados en riesgo podrían ser sustituidos por un coeficiente de apalancamiento, más simple, que debería fijarse significativamente por encima del mínimo del 3% establecido por Basilea III, para garantizar que estos bancos mantengan un capital suficiente para absorber posibles pérdidas. Este régimen reduciría los requerimientos de información, a la vez que no serían de aplicación ni el requerimiento del Pilar 2 ni los diferentes colchones.

- La diferenciación del capital de nivel 1 común para going concern (CET1) de otros instrumentos de capital de nivel 1 destinados a casos de resolución (gone concern).
- La fusión de los colchones de capital que cumplen funciones similares, eliminando redundancias y reduciendo la complejidad.

[Vínculo al artículo](#)

Boosting efficient prudential rules and supervision without diluting resilience Helmut Ettl. Acting Chair, EBA - European Banking Authority (EBA).

- La complejidad del marco prudencial proviene de años de ajustes que ha reforzado la estabilidad, pero también han generado duplicidades. En 2025, el grupo TFE⁴ de la EBA propuso medidas para simplificar este marco, reforzando su coherencia y previsibilidad y preservando la resiliencia.
- El TFE plantea una metodología objetiva para priorizar mandatos según su complejidad, impacto y carga para las entidades, así como según su utilidad supervisora. También valora si algunos objetivos pueden alcanzarse mediante convergencia ex post en lugar de más armonización ex ante, evitando que requisitos “deseables” pero no esenciales se perpetúen.
- La EBA está revisando sistemáticamente los productos de Nivel 2 y 3 para eliminar solapamientos, retirar elementos obsoletos y clarificar el enfoque prudencial. El TFE también propone modernizar el Single Rulebook con formatos interactivos que conecten niveles 1/2/3 y las Q&A.
- La normativa bancaria no incluye sólo temas prudenciales, sino también de resolución, conducta, protección del consumidor, digital y de IA, lo que exige mayor coordinación. La EBA está revisando requerimientos de capital, colchones y importe máximo distribuible (MDA), así como la interacción entre fondos propios, apalancamiento y TLAC/MREL, y reforzará la cooperación entre autoridades junto con un reporting integrado basado en un glosario común.
- Se pretende impulsar la coherencia del marco identificando solapamientos y aclarando cómo interactúan los requerimientos microprudenciales, macroprudenciales y de resolución, evitando solapamientos, dobles cálculos o la imposibilidad de utilizar los colchones. También promueve ampliar el uso de

⁴ Task Force on the Efficiency of the Regulatory and Supervisory Framework (Task Force sobre la Eficiencia del Marco Regulatorio y Supervisor). Se trata de un grupo creado por la EBA para simplificar, racionalizar y hacer más eficiente el marco regulatorio y supervisor de la UE.

normativa de directa aplicación, como los reglamentos, y evitar revisarla con excesiva frecuencia.

- Aunque ya existe proporcionalidad en reporting –las entidades pequeñas reportan solo el 30% de los datos de los grandes bancos–, esta no siempre se aplica, especialmente en el SREP. Por ello, la EBA propone usar de forma más sistemática reglas más simples para las entidades más pequeñas.

[Vínculo al artículo](#)

Rebalancing Europe's rulebook for a more competitive banking sector. Antony Jancic. Chief Executive Officer - Bank of America Europe DAC.

- El marco prudencial europeo, construido durante la crisis y reforzado después, ha generado con el tiempo un rulebook eficaz pero muy complejo, resultado de múltiples capas normativas que hoy podrían diseñarse de forma más simple y coherente sin perder solidez.
- La revisión del rulebook gana tracción y la agenda de simplificación de la Comisión es una oportunidad, aunque simplificar no basta: también debe considerarse la competitividad frente a otras jurisdicciones. El sistema europeo de capital y colchones es más complejo que el estadounidense, con múltiples capas adicionales frente a un régimen más simple en EE. UU.
- Según la EBA, los bancos europeos pueden estar sujetos hasta a diez capas de requisitos cumulativos, con múltiples umbrales y desencadenantes (triggers), a lo que se suman además los colchones internos de las entidades. Además, el marco europeo es más estricto: incorpora TLAC para las entidades sistémicas, pero también añadió el MREL aplicable a todas las entidades, aunque con cierto grado de adaptación.
- Para mejorar la competitividad, el gold plating⁵ debe mantenerse solo cuando esté justificado y eliminarse cuando genere cargas innecesarias. La simplificación también debe llegar a la supervisión, ya que los procesos actuales añaden complejidad y las expectativas supervisoras se aplican como si fueran normas, reduciendo la capacidad de adaptación a distintos modelos de negocio.
- Los inversores valoran un marco estricto que aporta estabilidad –como se vio en 2023 frente a la crisis bancaria estadounidense–, pero señalan que las duplicidades en reporting y las restricciones nacionales a la movilidad de capital y liquidez encarecen costes y frenan la consolidación transfronteriza. En este contexto, las propuestas del BCE y la consulta de la Comisión avanzan en la buena dirección.
- Será necesaria voluntad política para superar intereses nacionales y avanzar hacia objetivos comunes. Tras el informe de la Comisión, habrá que adaptar el rulebook, aprovechando la ocasión para simplificarlo y permitir que los bancos

⁵ Añadir requisitos adicionales, más estrictos o complejos que los exigidos por la regulación de la Unión Europea al realizar una transposición de una Directiva al ordenamiento jurídico nacional.

operen con menos cargas, ganen competitividad y apoyen mejor la financiación de la Unión.

[Vínculo al artículo](#)

Fragmented supervision: a structural challenge for pan-European banking. Monica Lopez-Monis Gallego. Global Head of Supervisory and Regulatory Relation - Santander.

- La creación de un mercado bancario paneuropeo sigue siendo prioritario, pero la complejidad regulatoria y las diferencias nacionales en la supervisión generan importantes retos operativos y estratégicos para los grupos transfronterizos, que siguen limitando la gestión integrada de capital, liquidez y riesgos, reduciendo los beneficios de la integración bancaria.
- Pese a los avances del Mecanismo Único de Supervisión, persisten divergencias en expectativas, reporting e interpretación normativa, lo que genera duplicidades y solicitudes repetidas de información que consumen recursos sin aportar beneficios significativos adicionales para la estabilidad.
- La Unión Bancaria incompleta mantiene el ringfencing de recursos y obliga a las distintas entidades que componen los grupos transfronterizos a operar como entidades casi independientes. Avanzar en simplificación requiere un reconocimiento normativo claro de los grupos y un mejor equilibrio entre supervisión individual y consolidada.
- El régimen actual de proporcionalidad depende sobre todo del tamaño y no refleja adecuadamente complejidad o riesgo. Un enfoque más matizado permitiría adaptar requisitos a los perfiles reales.
- Para avanzar, la UE debe reforzar la convergencia supervisora, depurar reporting, profundizar en el enfoque basado en riesgos y reducir ringfencing injustificado.
- La fragmentación genera cargas operativas –sistemas y controles duplicados, capas adicionales de gobernanza – que reducen eficiencia y desincentivan la expansión transfronteriza. La acumulación de especificidades nacionales complica las decisiones de inversión y debilita el incentivo para expandirse de manera transfronteriza. Un compromiso real con la simplificación mejoraría la eficiencia supervisora y la competitividad frente a jurisdicciones con marcos más integrados.
- Superar estas ineficiencias exige voluntad política y mayor confianza supervisora. Un marco más coherente permitiría centrarse en riesgos esenciales y facilitaría operaciones más eficientes, clave para la próxima fase de integración financiera europea.

[Vínculo al artículo](#)

Safer banks, simpler rules: preserving the Single Market with simplification. Jessica Kaffren. Member of the Management Board - J.P. Morgan SE.

- La regulación post-crisis ha hecho a la banca más segura, pero la acumulación de normas excesivamente prescriptivas está reduciendo eficiencia. El mayor nivel de detalle ha llevado a un cumplimiento formalista y a un “stacking” de capital, liquidez y requerimientos de resolución que aumenta las restricciones. Además, la complejidad del marco de activos ponderados por riesgo (APR) impulsa cálculos conservadores que elevan aún más los requisitos de capital, MREL y liquidez, generando cargas operativas y económicas.
- La falta de claridad en los requerimientos de pilar 2 (P2R) añade incertidumbre al cálculo de capital y el nivel actual de requisitos de resolución –incluido un MREL elevado por gold-plating– impone costes desproporcionados. A esto se suma un reporting fragmentado (COREP/FINREP, Pilar 3, datos estadísticos y peticiones ad hoc) que solicita información similar con distintos formatos, incrementando costes y favoreciendo cálculos excesivamente conservadores.
- La acumulación de capas regulatorias genera cargas operativas, costes crecientes y una gestión conservadora del capital, limitando la capacidad de los bancos para financiar la economía y actuando como freno estructural a la inversión y el crecimiento. La simplificación debe equilibrar competitividad y solidez, reduciendo complejidades y evitando gold-plating sin debilitar los pilares prudenciales.
- Para lograr ese equilibrio, se propone una agenda centrada en
 - Más principios y menos prescripción en la normativa de nivel 1.
 - Mayor transparencia en P2R.
 - Pruebas de resistencia más eficientes y sin solapamientos.
 - Menos restricciones duplicadas para grupos transfronterizos.
 - Alineación del MREL con los estándares internacionales de requerimientos de resolución (TLAC).
 - Simplificación del reporting mediante eliminación de duplicidades y armonización de taxonomías.
- No se trata de desregular, sino de elegir entre un marco complejo que reduce competitividad o uno más simple que mejora la gestión del riesgo, la comparabilidad y la capacidad de financiar el crecimiento europeo.

[Vínculo al artículo](#)

Competitiveness and resilience: the next phase of banking regulation. Joerg Hessenmüller. Chief Technology and Operations Officer, Europe and SCB AG, and Member of the Management Board - Standard Chartered Bank AG.

- La fase final de Basilea III avanza en un contexto de tensiones y fragmentación, con diferencias regulatorias que generan complejidad y riesgo de desventaja competitiva.

- Estas divergencias aumentan la carga operativa y complican el cumplimiento, mientras las diferencias supervisoras crean costes y desventajas adicionales.
- La UE debe vigilar la evolución global y evitar que adaptaciones (overlays), ring-fencing o exigencias locales perjudiquen a los bancos europeos.
- También debe impulsar reformas internas para mejorar competitividad, ya que normas excesivamente conservadoras o complejas frenan el crecimiento y desplazan actividad fuera del marco regulado.
- Con un sistema global más sólido, es momento de revisar colchones de capital, solapamientos entre requisitos y calibraciones demasiado conservadoras en exposiciones y MREL.
- La UE debería incorporar competitividad y crecimiento como objetivos regulatorios, siguiendo ejemplos como el mandato secundario del Reino Unido.
- Es esencial un marco que favorezca la banca transfronteriza para garantizar la financiación de la economía europea.
- La simplificación debe incluir no solo la normativa sino las prácticas supervisoras, reduciendo gold-plating, reporting excesivo y enfoque en lo no material.
- La agenda de simplificación del BCE es positiva al promover una supervisión más proporcional y basada en riesgos.
- La UE puede mejorar su influencia global mediante un enfoque equilibrado, sensible al riesgo y pro-crecimiento sin perder resiliencia.
- La cooperación internacional seguirá siendo clave, incluido el trabajo del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS) y el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) en modernización regulatoria.

[Vínculo al artículo](#)

Now is the time to enhance the effectiveness of the banking prudential framework.

Denise Bauerweiler. Member of the Management Board UBS Europe SE - UBS.

- La revisión de la Comisión de la competitividad del sector bancario europeo es una oportunidad para identificar dónde simplificar o ajustar el marco prudencial para reforzar la competitividad y la capacidad de los bancos europeos para apoyar el crecimiento.
- Aunque Basilea buscaba armonizar normas, la aplicación de Basilea III está divergiendo a nivel internacional por retrasos y ajustes nacionales, generando una fragmentación que dificulta comparar riesgos y afecta a la estabilidad y competitividad.
- Las diferencias en la aplicación crean vacíos y solapamientos, erosionan la confianza y desplazan actividad a sectores menos regulados. El gold-plating agrava la desventaja competitiva, y la complejidad excesiva muestra la necesidad de revisar la eficacia de ciertas normas.

- La complejidad y los retrasos del FRTB⁶ justifican su revisión a nivel global, no para relajar normas, sino para ajustar un marco que funcione mediante reformas selectivas y coherentes internacionalmente.
- Normas como las relativas a los instrumentos de capital adicional de nivel 1 (AT1) podrían reforzarse: su utilidad en absorber pérdidas está demostrada y deben seguir en el capital going-concern, con mejoras coordinadas entre jurisdicciones para mantener la confianza y la coherencia.
- Una supervisión más proporcional y basada en riesgos reduciría cargas innecesarias y liberaría recursos. La competitividad debería integrarse como parte de la resiliencia, siguiendo ejemplos como el enfoque británico centrado en “responsible risk-taking”.
- Mejorar el marco requiere un doble enfoque: reducir capas nacionales de regulación y dar más peso a competitividad y crecimiento a nivel de la UE, por un lado, y reforzar la coordinación en Basilea para actualizar estándares globales de forma selectiva y basada en riesgo, por otro lado.
- La cooperación de todas las partes será clave para que la banca europea pueda impulsar crecimiento y competitividad cuando su capacidad de intermediación es más necesaria.

[Vínculo al artículo](#)

Unlocking cross-border scale through removing regulatory barriers. Riina Salpakari. Head of Prudential Policy - Nordea.

- La Comisión ha impulsado la simplificación y la competitividad desde 2024, pero los avances en regulación bancaria siguen siendo limitados, pese al papel crucial de la banca en financiar la economía europea. El informe de 2026 sobre competitividad del sector bancario será una oportunidad para plantear reformas que refuercen la competitividad y faciliten mayor escala transfronteriza.
- El caso de Nordea muestra estas barreras: pese a mejorar gobernanza y simplificar estructuras, su reorganización reveló obstáculos como la falta de portabilidad de las contribuciones a los fondos de garantía de depósitos y fondos de resolución, la cual actúa como un “impuesto a la integración” y desincentiva reestructuraciones transfronterizas.
- Los obstáculos a la “sucursalización” son conocidos, pero lo que está claro es que persisten incertidumbres: los procesos de aprobación de fusiones son complejos y carecen de plazos y criterios homogéneos, y la falta de coordinación entre autoridades, junto con normas fiscales y de fusiones nacionales, añaden complejidad.

⁶ Del término en inglés “Fundamental Review of the Trading Book” que es la reforma integral del marco de riesgo de mercado desarrollada por el Basel Committee on Banking Supervision (BCBS) tras la crisis financiera u objetivo es corregir las debilidades del régimen anterior (Basel II.5), aumentar la sensibilidad al riesgo y asegurar requisitos de capital más robustos y comparables entre jurisdicciones.

- Incluso tras una fusión, la supervisión de sucursales sigue fragmentada: los supervisores anfitriones (host) mantienen amplios mandatos en materia de conducta y las interpretaciones divergentes generan duplicidades. Las reglas macroprudenciales nacionales y poco coordinadas provocan buffers superpuestos.
- En un contexto de mercados de capitales menos desarrollados que en EE. UU., estas barreras limitan la capacidad de crédito y la inversión transfronteriza en Europa.
- Para superar estos obstáculos, se necesitan reformas específicas del marco regulatorio. Tres prioridades son clave:
 - Primero, simplificar y unificar el marco macroprudencial, eliminando el gold-plating y permitiendo que el supervisor de origen fije los requisitos de capital del grupo de forma coordinada.
 - Segundo, reformar la Directiva de sistemas de garantía de depósitos (DGSD por sus siglas en inglés) y la normativa aplicable a los fondos de resolución para permitir la portabilidad de contribuciones entre jurisdicciones, incluso fuera de la Unión Bancaria.
 - Tercero, modernizar las aprobaciones de fusiones con plazos claros, requisitos previsibles y mayor coordinación entre autoridades.
- Una mayor coherencia regulatoria y en los procesos de fusión es esencial para crear bancos transfronterizos con escala y permitir que Europa invierta y compita globalmente.

[Vínculo al artículo](#)

Reforming the EU macroprudential framework: a CEE banking group perspective.

György Kiss-Haypál. Deputy Chief Executive Officer, Chief Risk Officer - Otp Bank.

- La última década ha incrementado la complejidad del marco macroprudencial de la UE. Los bancos con presencia a nivel europeo afrontan una regulación fragmentada, donde los diferentes enfoques nacionales en la fijación de colchones pesan más que los riesgos reales en la asignación de capital.
- Los colchones como el CCyB⁷ y el SyRB⁸ tienen como objetivo original reforzar la resiliencia, pero su aplicación desigual y su solapamiento con objetivos microprudenciales limita el crédito y genera distorsiones competitivas, creando requisitos muy distintos entre jurisdicciones y frenando el crecimiento donde los niveles exigidos son más altos.
- La duplicación de elementos macroprudenciales en resolución añade cargas: el Market Confidence Charge eleva el MREL, lo que es especialmente exigente en la Europa Central y Oriental, donde el rápido crecimiento y la expansión del crédito

⁷ Countercyclical Capital Buffer (Colchón de capital anticíclico).

⁸ Systemic Risk Buffer (Colchón de riesgo sistémico).

obligan a aumentar capital y deuda computable como MREL, cuya emisión es costosa y arriesgada, pudiendo frenar la convergencia de la región.

- Existe consenso en avanzar hacia un marco más simple, armonizado y proporcional. El uso de metodologías nacionales –como en los colchones para otras entidades sistémicamente importantes (O-SII)– genera resultados difíciles de justificar y, combinado con MREL, aumenta la carga y las desventajas competitivas en la Europa Central y Oriental.
- También persisten solapamientos entre herramientas macro y microprudenciales: el colchón de capital contracíclico (CCyB) puede chocar con los requerimientos de pilar 2 (P2R) del proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP); el carácter cíclico de la guía de pilar 2 (P2G) reduce la previsibilidad; y el colchón de riesgo sistémico (SyRB), según el país, puede solaparse con los colchones específicos para otras entidades significativas (O-SII), contracíclico (CCyB) o add-ons, complicando planificación y claridad del marco.
- Para simplificar, el BCE propuso en 2025 un sistema de dos buffers:
 - Colchón No Liberable, combinando el colchón de conservación del capital CCB y el mayor entre G-SII/O-SII como colchón estructural.
 - Colchón Liberable, uniendo CCyB y SyRB para gestionar riesgos cíclicos y permitir liberaciones más eficaces.
- Un conjunto más integrado de herramientas, con mayor coordinación del ESRB y otras instituciones, reduciría la fragmentación y permitiría que los requisitos reflejen riesgos sistémicos y no diferencias supervisoras nacionales.
- Un marco macroprudencial más simple, armonizado y bien dirigido reforzaría la estabilidad y mejoraría la competitividad de la banca europea.

[Vínculo al artículo](#)

Advancing risk-based supervision: reducing complexity while ensuring resilience.

Rui Pinto. Member of the Board of Directors - Banco de Portugal.

- La proporcionalidad debe aplicarse sin perder de vista que la resiliencia es esencial. El marco prudencial ha probado su solidez y la simplificación no puede confundirse con desregulación: el tamaño pequeño no equivale necesariamente a menor riesgo, algunos modelos de banca especializados presentan riesgos y la supervisión debe seguir siendo independiente y capaz de decir “no”.
- Aun así, hay margen para mejorar la aplicación práctica de la proporcionalidad. La acumulación de obligaciones regulatorias y de reporte ha aumentado la complejidad y puede generar cargas formalistas no alineadas con el riesgo real de cada entidad.
- Reducir estas fricciones es clave para la estabilidad y la eficiencia. Ignorarlas podría dejar fuera a algunas entidades “demasiado pequeñas para cumplir”, favoreciendo salidas del mercado y mayor concentración bancaria.

- Las iniciativas actuales del BCE –incluida la agenda de eficacia supervisora y el trabajo del High-Level Task Force on Simplification– avanzan hacia una supervisión más eficiente y centrada en riesgos materiales.
- Las reformas propuestas abarcan regulación, procesos y reporting, buscando simplificar y dirigir los recursos supervisores a los riesgos críticos. El SREP revisado incorpora un enfoque plurianual, un marco de tolerancia al riesgo y un sistema escalonado de findings.
- En paralelo, el proyecto Next Level Supervision⁹ quiere operacionalizar la proporcionalidad simplificando procesos clave –como decisiones de capital o aprobaciones de modelos– y reforzando la sensibilidad al modelo de negocio.
- Estas iniciativas se apoyan en salvaguardas existentes, como el benchmarking ajustado a tamaño, geografía y modelo, aplicadas con juicio supervisor para evitar segmentaciones excesivas o regímenes demasiado a medida.
- Pero reducir la carga supervisora exige reforzar los mecanismos de protección: requisitos calibrados de forma conservadora, estándares sólidos de idoneidad, un estricto gatekeeping¹⁰ y la posibilidad de revertir cualquier alivio supervisor que se dé si es necesario.
- Los regímenes simplificados deben seguir siendo prudentes, con colchones adecuados y buen gobierno, y aplicarse solo a entidades cuya escala y riesgo lo justifiquen para evitar arbitraje regulatorio.
- Su ejecución no es trivial: el avance dependerá del impulso hacia completar la Unión Bancaria –especialmente un EDIS– y de fijar objetivos claros, como metas cuantificables de reducción de cargas. Un marco que combine rigor y eficiencia es esencial para que la supervisión impulse la estabilidad y competitividad, no que las frene.

[Vínculo al artículo](#)

In varietate concordia: a united Banking Union without uniformity. Peter Palus. Member of the EFC/EWG & Head of Financial Unit - Permanent Representation of the Slovak Republic to EU.

- Los Estados host quieren que las filiales mantengan su propio capital porque asumen la responsabilidad en caso de crisis y sus jurisdicciones dependen fuertemente de la financiación bancaria. Si la protección de depósitos es nacional, también lo son los requisitos prudenciales; por ello, un EDIS plenamente desarrollado sería la solución estructural para reducir asimetrías y permitir la alineación de poderes y responsabilidades.

⁹ Next Level Supervision (NLS) es una iniciativa del BCE cuyo objetivo es mejorar la eficiencia, proporcionalidad y efectividad de la supervisión bancaria europea. La iniciativa busca modernizar y simplificar la práctica supervisora sin comprometer la resiliencia del sistema.

¹⁰ Esta expresión se utiliza para señalar que el acceso es limitado, condicionado, reversible y basado en criterios prudenciales objetivos.

- La fuerte dependencia del crédito bancario en muchos países de Europa Central y Oriental es una limitación estructural ligada a su modelo económico. Por ello, es esencial profundizar los mercados de capitales de la UE y avanzar en la Unión del Ahorro y la Inversión, que refuerza la Unión Bancaria y la de Mercados de Capitales.
- Es prioritario eliminar barreras en los mercados de capitales y permitir que empresas y hogares utilicen la infraestructura existente en los grandes centros europeos. En línea con el informe Letta, avanzar hacia un “One Europe, One Market” reduciría costes y mejoraría la integración.
- Aun así, construir una verdadera Unión de Mercados de Capitales llevará tiempo y requiere un cambio de mentalidad. Mientras tanto, la elevada dependencia del crédito bancario seguirá siendo estructural.
- El objetivo no es sustituir a los bancos, sino complementarlos: reforzar la resiliencia del sistema, mejorar la absorción de shocks y ampliar las oportunidades de inversión en la economía europea.
- La salida al bloqueo actual exige aceptar que no hay una única solución. Los Estados miembros deberían poder mantener requisitos de capital a nivel de filial para filiales sistémicas durante un periodo transitorio, sin generar costes excesivos y manteniendo incentivos a la integración bancaria transfronteriza.
- A la vez, debe garantizarse la protección equitativa del consumidor, evitar usos proteccionistas del marco y preservar la coherencia del MUS, con el BCE en el centro del sistema supervisor.

[Vínculo al artículo](#)

Unlocking the potential cooperative banking model to drive growth and transition.

Benoit de la Chapelle Bizot. Head of Public Affairs and Advisor to the Chief Executive Officer - Groupe BPCE.

- Tras la crisis financiera, la banca europea opera bajo un marco cada vez más exigente y complejo. El CET1 medio ha pasado del 8% al 16%, reforzando la estabilidad, pero generando presión sobre la financiación a pymes, la competencia y la capacidad de las cajas de ahorro para apoyar las transiciones verde, digital y social. La aplicación completa de Basilea III hasta 2032 añadirá más exigencias.
- El giro hacia la simplificación iniciado en 2025 exige que regulación y supervisión reflejen mejor la diversidad de modelos bancarios, especialmente el papel de cajas y cooperativas en la financiación local. El informe sobre la competitividad del sector bancario ofrece la oportunidad de reafirmar el objetivo común de financiar la economía real y las transiciones europeas.
- Para ello, el marco prudencial debe equilibrar mejor estabilidad y competitividad, incorporando plenamente las especificidades de los modelos bancarios de la UE, particularmente los de las cajas de ahorro.

- Varias medidas podrían impulsar rápidamente la financiación y mejorar la competitividad europea:
 - Introducir un “test de financiación de la economía” para toda nueva legislación de la UE, evaluando su impacto en la competitividad – especialmente para pymes– y reforzando los análisis de impacto antes de adoptar nuevas normas. Un mandato adicional para EBA, ESMA y EIOPA, centrado en la competitividad, garantizaría que sus decisiones consideren el crecimiento y la financiación de la economía real.
 - Reforzar la proporcionalidad basada en el perfil de riesgo de cada entidad dentro del Single Rulebook. En el SREP, ello implica usar grupos de referencia adecuados para las cooperativas y ajustar los indicadores cuando las estructuras difieren. Reconocer estas especificidades –sobre todo en cajas y cooperativas de bajo riesgo– liberaría capacidad de préstamo en estas regiones.
 - Simplificar el marco regulatorio de la UE para reducir solapamientos, aumentar la estabilidad normativa y disminuir costes de cumplimiento, permitiendo a los bancos centrarse en financiar la economía real. Esta simplificación debe preservar la competitividad a nivel internacional; en este sentido, un ajuste del calendario del FRTB ayudaría a mantener un terreno de juego equilibrado frente a EE. UU. y Reino Unido.
 - Impulsar la titulización simple y segura mediante la Unión del Ahorro y la Inversión, ampliando la capacidad de préstamo sin añadir riesgos sistémicos. Para que el relanzamiento sea efectivo, será necesario adaptar también las reglas y prácticas supervisoras.

[Vínculo al artículo](#)

DISCURSOS

Pragmatic and ambitious - how we build crisis readiness. Karen Braun-Munzinger. SRB Board Member.

- **Enfoque práctico en la preparación ante las crisis:** tras haber dedicado muchos años a elaborar planes y a desarrollar capacidades y expectativas, ahora el foco para la JUR es la operacionalización, centrado en explicar de forma más clara y concreta las expectativas en materia de resolubilidad, determinar un programa plurianual de testeo que lideran los bancos y también en seguir un enfoque de simplificación en el MUR.
- **Objetivos estratégicos de la Visión 2028 del MUR:** la simplificación de los procesos y del reporting permite que los bancos se centren en lo importante. Los simulacros son útiles para identificar los aspectos que hay que mejorar. La estabilidad de las políticas y el marco mejora la previsibilidad y aporta claridad, reduciendo los costes en los que incurren las entidades para cumplir con las distintas peticiones.
- **Objetivos de 2026:**

- una de las prioridades de 2026 es el testeo de acuerdo con el plan multianual de testeo. El testeo da seguridad a las autoridades y a los propios bancos de que la gobernanza, los sistemas de información y los playbooks de las entidades son fiables en un escenario de resolución. Es importante que los bancos incluyan la preparación para la crisis como uno de sus trabajos rutinarios.
- No obstante, la preparación no recae solo en autoridades y bancos, sino que las distintas contrapartes de los bancos y otros participantes e infraestructuras del mercado tienen que comprender la resolución y sus implicaciones. En este marco, ISDA juega un papel fundamental.
- **La preparación ante las crisis ha de estar bien enfocada:** tenemos que ser capaces de adaptar las herramientas de resolución a las circunstancias del momento, ser capaces de combinar herramientas y tener estrategias alternativas, además de estar preparados para afrontar crisis híbridas donde interactúan riesgos financieros y no financieros, como ciberataques o problemas con proveedores.
- **Mirar hacia el futuro en la preparación frente a las crisis:**
 - La evolución tecnológica y la rapidez de las transacciones exigen pensar en mecanismos que frenen la propagación de crisis, incluyendo el uso de poderes de las autoridades de resolución para suspender las obligaciones de pago y entrega y la adaptación a innovaciones como las stablecoins.
 - La creciente interdependencia entre bancos y no-bancos está cambiando el panorama financiero haciéndolo más modular. Esto hace necesario garantizar que las funciones críticas que preste cada actor sean resilientes y resolubles, para evitar que tengan efectos en otros actores.

[Vínculo al discurso](#)

Strengthening Europe's Competitiveness through a Simpler and More Integrated Banking Union. Dominique Laboureix. SRB Chair.

- Esta consulta es una oportunidad clave para aprovechar los logros de la Unión Bancaria, simplificar allí donde sea posible y seguir reforzando el marco normativo, en dos dimensiones clave:
 - Simplificación: reducir la carga administrativa sin debilitar la seguridad del sistema. El SRB ya está reduciendo la burocracia y avanzando hacia ciclos de planificación de la resolución más proporcionados.
 - Finalización de la Unión Bancaria: la consulta ofrece una oportunidad para reflexionar sobre los próximos pasos de la Unión Bancaria y destaca dos puntos pendientes que afectan de manera concreta a la competitividad de los bancos - EDIS y liquidez en resolución.

[Vínculo al discurso](#)